# Tribunal Superior de Santa Marta



### Sala Cuarta de Decisión Civil – Familia

Santa Marta, veintiocho (28) de abril de dos mil veintidós (2022)

# Magistrada Ponente: TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Para la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-001-31-60-003-2022-00049-01 (Folio 145 – Tomo XI). Ricardo José Pineda Lopesierra en contra de la Registraduría Nacional del Estado Civil, a la que fueron vinculados el Grupo de Validación y Producción del Registro Civil de esa entidad, Migración Colombia y la Registraduría Especial de Santa Marta.

Fíjense los avisos correspondientes en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

**CÚMPLASE** 

**TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR** 

Magistrada

## Tribunal Superior de Santa Marta



## Sala Euarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, veintiocho (28) de abril de dos mil veintidós (2022)

#### A V I S O:

Se avisa a las partes interesadas que para llevar a cabo la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-001-31-60-003-2022-00049-01 (Folio 145 – Tomo XI). Ricardo José Pineda Lopesierra en contra de la Registraduría Nacional del Estado Civil, a la que fueron vinculados el Grupo de Validación y Producción del Registro Civil de esa entidad, Migración Colombia y la Registraduría Especial de Santa Marta.

**TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR** 

Magistrada